

EXTRACTO DE ACTA DEL CONSEJO SUPERIOR APROBACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS 2026

12 de noviembre de 2025 – 8:00 a.m.

En las instalaciones de la Corporación Universitaria Taller Cinco, ubicadas en el kilómetro 9 de la Autopista Norte, municipio de Chía, siendo las 8:00 a.m. del diez de noviembre (10) de noviembre de 2025, se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Superior, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, aprobación de la agenda y del acta anterior
2. Aprobación Derechos Pecuniarios 2026
3. ...

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, aprobación de la agenda y del acta anterior

Asistentes	Cargo
PhD. Johny José García Tirado	Rector y Presidente del Consejo Superior
Diseñadora Viviana Alejandra Álvarez Restrepo	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Señora. Ruth Ballesteros Garzón	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Señora. Agustina Rosa Gutiérrez Pérez	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Señora. Dora Marcela Moreno Guarín	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Señorita. Yayne Rojas Escamilla	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Licenciado Mauricio Augusto Bobadilla Lozano	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Señor. Clinton Richards	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Señora. Martha Cecilia Restrepo Pulgarin	Consejero Honorífico Consejo Fundadores
Diseñadora Ma. Victoria Arrieta	Representante de Egresados
Diseñadora Bibiana Tinjacá	Representante de Profesores

CÓDIGO: SIG-AMC-FT-10	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA: 12-11-2025
		VERSIÓN: 01

Estudiante José David Delgado	Representante de Estudiantes
Invitados Permanentes	
Ingeniera Yanneth Méndez	Vicerrectora Académica delegada por Rectoría como Secretaria del Consejo Superior
Doctor. William Díaz H.	Director de Planeación y Desarrollo
Doctor Juan Carlos Plata	Secretario General

Se confirma la presencia del 50% + 1 de los miembros del Consejo, cumpliendo el quórum reglamentario. En consecuencia, se aprueba iniciar la sesión de los Consejo Superior. El acta anterior fue enviada previamente por correo electrónico, posteriormente se realizaron los ajustes solicitados por el señor Rector y se aprueba en esta sesión por unanimidad.

2. Aprobación Derechos Pecuniarios 2026

El señor Rector saluda a todos los consejeros y agradece la asistencia a la sesión, comenta que, en los últimos años, hemos venido atendiendo sólo el incremento del IPC y así lo vamos a seguir manejando en el 2026. Luego le da la palabra al Director de Planeación y Desarrollo Estratégico, quien presenta al detalle la propuesta de valores de los derechos pecuniario 2026.

A continuación, se adjuntan la información socializada.

**CORPORACION UNIVERSITARIA TALLER CINCO
DERECHOS PECUNIARIOS 2026**

1. Valores para programas de pregrado				
CONCEPTO		VALORES AÑO 2025	AJUSTE 2026	VALORES AÑO 2026
INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	\$ 129.800	5,47%	\$ 136.900
PROGRAMAS TÉCNICO PROFESIONALES PRESENCIALES	MATRÍCULA ORDINARIA TÉCNICO PROFESIONAL	\$ 4.937.000	5,51%	\$ 5.209.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA TÉCNICO PROFESIONAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTIL)	\$ 5.924.000	5,50%	\$ 6.250.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO TÉCNICO PROFESIONAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)	\$ 493.700	5,51%	\$ 520.900
PROGRAMAS PROFESIONALES PRESENCIALES	MATRÍCULA ORDINARIA PROFESIONAL	\$ 7.052.000	5,50%	\$ 7.440.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA PROFESIONAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTIL)	\$ 8.462.000	5,51%	\$ 8.928.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO PROFESIONAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)	\$ 705.200	5,50%	\$ 744.000
PROGRAMAS PROFESIONALES A DISTANCIA	MATRÍCULA ORDINARIA PROFESIONAL A DISTANCIA	\$ 4.786.000	5,50%	\$ 5.049.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA PROFESIONAL A DISTANCIA (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTIL)	\$ 5.743.000	5,48%	\$ 6.058.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO PROFESIONAL A DISTANCIA (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)	\$ 478.600	5,50%	\$ 504.900
PROGRAMAS PROFESIONALES VIRTUALES	MATRÍCULA ORDINARIA PROFESIONAL VIRTUAL	\$ 5.613.000	5,51%	\$ 5.922.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA PROFESIONAL VIRTUAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTIL)	\$ 6.735.000	5,51%	\$ 7.106.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO PROFESIONAL VIRTUAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)	\$ 561.300	5,51%	\$ 592.200
OTROS DERECHOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y PROFESIONALES (PRESENCIALES A DISTANCIA Y VIRTUALES	DERECHOS DE GRADO TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 1.057.300	5,50%	\$ 1.115.500
	DERECHOS DE GRADO POR VENTANILLA. TÉCNICOS Y PROFESIONALES			\$ 2.231.000
	REINTEGRO A PROCESO DE PROYECTO DE GRADO	\$ 1.073.800	5,50%	\$ 1.132.900
	CERTIFICACIONES	\$ 10.100	4,95%	\$ 10.600
	DUPLICADO DIPLOMA	\$ 165.300	5,51%	\$ 174.400
	DUPLICADO ACTA DE GRADO	\$ 81.200	5,42%	\$ 85.600
	SUPLETORIOS	\$ 76.500	5,49%	\$ 80.700
	SUPLETORIO SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO	\$ 286.900	5,51%	\$ 302.700
	HOMOLOGACIONES O VALIDACIONES	\$ 445.100	5,50%	\$ 469.600

CÓDIGO: SIG-AMC-FT-10	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA: 12-11-2025
		VERSIÓN: 01

2. Valores para programas de posgrado				
CONCEPTO		VALORES AÑO 2025	AJUSTE 2026	VALORES AÑO 2026
	INSCRIPCIÓN	\$ 316.200	5,50%	\$ 333.600
ESPECIALIZACIONES PRESENCIALES	MATRÍCULA ORDINARIA ESPECIALIZACIÓN PRESENCIAL	\$ 12.585.900	5,50%	\$ 13.278.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA ESPECIALIZACIÓN PRESENCIAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTEL)	\$ 15.103.100	5,49%	\$ 15.933.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO ESPECIALIZACIÓN PRESENCIAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 12 CRÉDITOS)	\$ 1.048.800	5,50%	\$ 1.106.500
	MATRÍCULA ORDINARIA ESPECIALIZACIÓN VIRTUAL	\$ 10.068.700	5,48%	\$ 10.620.000
ESPECIALIZACIONES VIRTUALES	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA ESPECIALIZACIÓN VIRTUAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTEL)	\$ 12.082.000	5,48%	\$ 12.744.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO ESPECIALIZACIÓN VIRTUAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 12 CRÉDITOS)	\$ 839.000	5,48%	\$ 885.000
	DERECHOS DE GRADO ESPECIALIZACIÓN	\$ 1.686.500	5,51%	\$ 1.779.400
OTROS DERECHOS ESPECIALIZACIONES (PRESENCIALES Y VIRTUALES)	DERECHOS DE GRADO POR VENTANILLA. ESPECIALIZACIÓN			\$ 3.558.800
	REINTEGRO A PROCESO DE PROYECTO DE GRADO ESPECIALIZACIÓN	\$ 1.686.500	5,51%	\$ 1.779.400
	CERTIFICACIONES ESPECIALIZACIÓN	\$ 31.600	5,38%	\$ 33.300
	DUPLICADO DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN	\$ 316.200	5,50%	\$ 333.600
	DUPLICADO ACTA DE GRADO ESPECIALIZACIÓN	\$ 158.100	5,50%	\$ 166.800
	SUPLETORIOS ESPECIALIZACIÓN	\$ 158.100	5,50%	\$ 166.800
	SUPLETORIO SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO ESPECIALIZACIÓN	\$ 553.400	5,49%	\$ 583.800
	HOMOLOGACIONES O VALIDACIONES ESPECIALIZACIÓN	\$ 869.600	5,51%	\$ 917.500

CÓDIGO: SIG-AMC-FT-10	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA: 12-11-2025
		VERSIÓN: 01

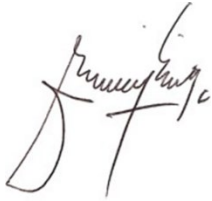
3. Valores para programas de pregrado aprobados después del 31 de diciembre de 2024				
CONCEPTO		VALORES AÑO 2025	AJUSTE 2026	VALORES AÑO 2026
PROGRAMAS PROFESIONALES PRESENCIALES	INSCRIPCIÓN	\$ 210.800	5,50%	\$ 222.400
	MATRÍCULA ORDINARIA PROFESIONAL PRESENCIAL	\$ 8.411.700	5,50%	\$ 8.874.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA PROFESIONAL PRESENCIAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTEL)	\$ 10.094.000	5,49%	\$ 10.648.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO PROFESIONAL PRESENCIAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)	\$ 841.100	5,50%	\$ 887.400
PROGRAMAS PROFESIONALES VIRTUALES	MATRÍCULA ORDINARIA PROFESIONAL VIRTUAL	\$ 6.729.300	5,49%	\$ 7.099.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA PROFESIONAL VIRTUAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTEL)	\$ 8.074.400	5,49%	\$ 8.518.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO PROFESIONAL VIRTUAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)	\$ 672.900	5,50%	\$ 709.900
PROGRAMAS TECNÓLOGOS PRESENCIALES	MATRÍCULA ORDINARIA TECNÓLOGO PRESENCIAL			\$ 6.244.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA TECNÓLOGO PRESENCIAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTEL)			\$ 7.492.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO TECNÓLOGO PRESENCIAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)			\$ 624.400
PROGRAMAS TECNÓLOGOS VIRTUALES	MATRÍCULA ORDINARIA TECNÓLOGO VIRTUAL			\$ 4.995.000
	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA TECNÓLOGO VIRTUAL (20% MÁS SOBRE EL VALOR ORDINARIO ART. No. 14 REGLAMENTO ESTUDIANTEL)			\$ 5.994.000
	VALOR DE UN (1) CRÉDITO ACADÉMICO TECNÓLOGO VIRTUAL (SEMESTRE SE COBRA SOBRE 10 CRÉDITOS)			\$ 499.500
OTROS DERECHOS PROGRAMAS TECNÓLOGOS Y PROFESIONALES (PRESENCIALES Y VIRTUALES)	DERECHOS DE GRADO TÉCNICOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS Y PROFESIONALES	\$ 1.264.900	5,50%	\$ 1.334.500
	DERECHOS DE GRADO POR VENTANILLA. TÉCNICOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS Y PROFESIONALES			\$ 2.669.000
	REINTEGRO A PROCESO DE PROYECTO DE GRADO	\$ 1.264.900	5,50%	\$ 1.334.500
	CERTIFICACIONES	\$ 21.000	5,24%	\$ 22.100
	DUPLICADO DIPLOMA	\$ 210.800	5,50%	\$ 222.400
	DUPLICADO ACTA DE GRADO	\$ 105.400	5,50%	\$ 111.200
	SUPLETORIOS	\$ 105.400	5,50%	\$ 111.200
	SUPLETORIO SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO	\$ 368.900	5,50%	\$ 389.200
	HOMOLOGACIONES O VALIDACIONES	\$ 579.700	5,50%	\$ 611.600

4. Otros derechos				
CONCEPTO		VALORES AÑO 2025	AJUSTE 2026	VALORES AÑO 2026
OTROS DERECHOS PARA TODOS LOS PROGRAMAS	DUPLICADO CARNÉ ESTUDIANTEL	\$ 26.200	5,34%	\$ 27.600
	CURSOS DE EXTENSIÓN (UN CRÉDITO ACADÉMICO)	\$ 705.200	5,50%	\$ 744.000
	DIPLOMADOS	\$ 6.912.000	5,50%	\$ 7.292.000

Se aprueban por unanimidad los derechos pecuniarios para 2026, con un ajuste basado en el IPC del 5,51%

3. ...

En constancia firman:



Dr. Johny José Gracia Tirado PhD.
Rector y presidente del Consejo Académico
Corporación Universitaria Taller Cinco



ROSA YANNETH MENDEZ MARTIN (10 dic., 2025 22:42:20 GMT+1)

Ing. Rosa Yanneth Méndez Martín MSc.
Vicerrectora Académica delegada por Rectoría como Secretaria del Consejo Académico
Corporación Universitaria Taller Cinco

EXTRACTO DE ACTA CONSEJO SUPERIOR 12-11-25 (1)

Informe de auditoría final

2025-12-10

Fecha de creación:	2025-12-10
Por:	Viviana Montoya (taller5@taller5.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAATo2qDC7vkSfvD4gaPI4PolKqlxmIrgvy

Historial de “EXTRACTO DE ACTA CONSEJO SUPERIOR 12-11-25 (1)”

-  Viviana Montoya (taller5@taller5.edu.co) ha creado el documento.
2025-12-10 - 20:00:26 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a ROSA YANNETH MENDEZ MARTIN (vicerrectoriaacademica@taller5.edu.co) para su firma.
2025-12-10 - 20:00:59 GMT
-  ROSA YANNETH MENDEZ MARTIN (vicerrectoriaacademica@taller5.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-12-10 - 21:41:12 GMT
-  ROSA YANNETH MENDEZ MARTIN (vicerrectoriaacademica@taller5.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-12-10 - 21:42:20 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2025-12-10 - 21:42:20 GMT

